

CONFERENCIA XXIV.

DE LOS DEBERES DEL HOMBRE. — INSTITUCION Y BIENES DEL MATRIMONIO.

Dijo D. Eusebio: Siguiendo el órden de la creacion, hemos hablado del sol, luna y estrellas, y de los fenómenos mas notables que se observan en la atmósfera. Tambien nos hemos ocupado de la tierra y de sus mas principales producciones.

Mas así como el Criador, despues de haber sacado de la nada todas estas cosas, formó al hombre y le constituyó dueño de todas ellas, y por esto crió á aquel despues que hubo criado á estas; así, pues, nosotros, despues de haber hablado de estas mismas cosas, aunque brevemente, trataremos por último del hombre, ya que el mismo Dios lo formó á su imágen y semejanza, y en el hombre hizo un compendio de todas las criaturas, y le adornó con las gracias que habia comunicado y repartido á todas ellas; por manera que le dió el ser como á los planetas, vida como á las plantas, sentido como á los animales, y entendimiento como á los Ángeles, y por esto el hombre consta de alma y cuerpo; en

el alma es semejante á Dios y á los Ángeles, y por esto es espiritual é inmortal, capaz de conocer y amar á Dios, é insaciable sino de Dios; pero en el cuerpo es semejante á las bestias, á las plantas y á la tierra de que fue formado: él vive y muere como las bestias y plantas, y finalmente en tierra y polvo se convierte. Mas como este cuerpo mortal ha vivido unido con el alma inmortal, y ha sido compañero en el bien ó mal que ha hecho el alma, por esto resucitará finalmente por virtud de aquel omnipotente Dios que de la nada sacó todas las cosas; así del polvo sacará el cuerpo del hombre, y le juntará otra vez con el alma, á fin de que eternamente tenga el premio ó el castigo de sus buenas ó malas obras; y por esto conviene muy mucho que el hombre tenga siempre á la vista sus principales deberes para cumplirlos y ser feliz en este y en el otro mundo. Tres son los principales deberes del hombre, á saber: para con Dios, — para consigo mismo, — y para con sus semejantes.

Deberes para con Dios.

Dios es su criador, su conservador, su redentor, su padre y su señor. Es muy racional que el hombre le ame, le obedezca y le sirva, acatando su santa ley, observando sus divinos preceptos, y dirigiendo todos sus pensamientos, palabras y obras á su mayor honor y gloria. Acordándose al propio tiempo que es juez justísimo que no dejará un ápice sin premiar ó castigar.

Recordando además que es inmenso, que está en todo lugar, que todo lo ve, que todo lo oye, que nada se le oculta. Y así con mucha frecuencia se debe decir á sí mismo: *Cuidado, que Dios me mira y me observa.*

Deberes del hombre para consigo mismo.

Debe, en cuanto al cuerpo, conservar su salud y robustez comiendo y bebiendo con templanza, viviendo con limpieza y aseo, estando siempre moderadamente ocupado.

En cuanto al alma ha de procurar la instrucción, la práctica de las virtudes, y la perseverancia en ellas, apartándose siempre de todo lo malo, y ejercitándose constantemente en lo bueno. No seguir á los malos, é imitar fielmente á los buenos. Vivir siempre como se hubiera querido vivir en la hora de la muerte.

Vivir como si en aquel instante hubiese de morir, y trabajar y providenciar como si siempre hubiese de vivir.

Deberes para con el prójimo.

Debe pensar el hombre que todos somos hermanos, que todos tenemos un mismo padre que es Dios, un mismo redentor que es Jesucristo, una misma madre que es María santísima, y que todos tenemos un mismo fin marcado que es el cielo, y por tanto nos debemos amar mutuamente. Este amor mútuo consiste en hacernos bien los unos á los otros. Amará el hombre á su pró-

jimo como á sí mismo. Le tratará como él quisiera ser tratado, y no le hará lo que no quisiera que se hiciese á él; y por lo mismo nunca se vengará, antes bien procurará ser limosnero y misericordioso.

Nunca dará ocasion que hablen mal de él; pero si no obstante su precaucion de él hablan mal, observará estas tres cosas:

Si hablan mal por su ligereza y mala costumbre, no debe el hombre prudente hacer caso; si hablan por locura, debe tener de ellos lástima; y si hablan por su mala intencion, se deben perdonar, y rogar á Dios por ellos.

En ninguna cosa se conoce tanto la fortaleza y la virtud del hombre como en saber sobrellevar los trabajos, enfermedades y calumnias con *silencio, esperando* que aquello pasará: *orando* por aquellos que nos han causado aquella adversidad; y *haciendo bien* á los mismos causantes. Dichosos los que así viven, que son ya felices, y lo serán despues eternamente.

Aquí van estos versos en que están señaladas las principales virtudes del hombre de bien:

No murmura, ni maldice,
Es de manso corazon,
Obra en justicia y razon,
Y piensa bien lo que dice;
Su porte en nada desdice,
Procede con lealtad,
Habla siempre la verdad,
Socorre al necesitado:
Es noble, rico y letrado,
Y no tiene vanidad.

—Mucho me gustan, dijo D. Luis; á buen seguro que nunca se me olvidarán.

—Ya hemos hablado, continuó D. Eusebio, de la creacion y destino del hombre y de sus esenciales obligaciones; mas ahora debemos llamaros la atencion sobre las palabras que leimos en el segundo capítulo del Génesis, que luego que Dios hubo criado al hombre le tomó y puso en el paraíso de delicias para que le cultivase y guardase. En esta fecha empieza el arte de agricultura, ¡qué antigua!... qué noble!... no puede darse igual. Al propio tiempo observen como Dios es enemigo de la ociosidad y holgazanería, pues que al momento coloca al hombre en el paraíso para que lo cultive y guarde, y no ande ocioso y holgando de una á otra parte sin hacer nada; ¡qué leccion para los haraganes!... Es bueno que sepan que la ociosidad es la madre y maestra de todos los vicios. ¡Dichoso el que siempre está ocupado!

Tambien recordarán que leimos en el mismo capítulo segundo del Génesis, que dijo Dios: *No es bueno que el hombre esté solo, hagámosle una ayuda y compañera semejante á él.* Y entonces Dios crió á la mujer y se la dió por esposa, y los casó; y con esta misma fecha fue instituido el matrimonio. Despues del diluvio fue confirmado, y en la ley de gracia fue elevado á Sacramento por Jesucristo, purificándolo primero de la poligamia, que por concesion se habia introducido aun entre los Patriarcas, y del repudio, que Moisés

habia permitido á los Judíos por la dureza de sus corazones; pero Jesucristo declara y dice expresamente que desde un principio el matrimonio es entre hombre y mujer, es de solo y con sola para siempre ó hasta la muerte de uno de los dos.

No es bueno que el hombre esté solo.

Primero, por razon de la misma naturaleza individual del hombre, que es racional, social y comunicable.

Segundo, por razon de la especie, que se debe propagar y conservar racionalmente por los medios que el Criador ha establecido; y el hacerlo de otro modo no es racional, ni segun su especie, sino brutalmente y contrario á la naturaleza del hombre.

Tercero, por los bienes de fortuna.

No es bueno que el hombre esté solo, porque luego se entrega al relajo. Mejor es casarse que quemarse, dice san Pablo; mejor es que se case, que no que se queme ahora con el fuego de la concupiscencia, y despues allá en los infiernos con aquel fuego que jamás se extinguirá, como dice Jesucristo, por el libertinaje en que ha vivido y las torpezas en que ha incurrido, con que ha ofendido á Dios quebrantando su ley; se ha ofendido á sí mismo en el alma, cuerpo, honor é intereses; ha envilecido á sus hijos y ha ultrajado á la moral pública.

Este irregular modo de vivir no solo lo reprende de su propia naturaleza racional, sino tambien

la irracional; ¡oh! cuántos brutos le pueden dar lección! Muchos animales hay que cuando llegan á la edad competente toman compañera, y no se conocen ejemplos de infidelidad: la muerte del uno obliga al otro á buscar nueva alianza; así sucede en algunas variedades de monos, en la zorra, la marta y el topo, que no tienen mas que una compañera. Entre las aves se cuentan el águila, el gavilán, la cigüeña, el cisne, el palomo, la tórtola y el ruiseñor...

Solo los hombres se apartan de este cauce que ha marcado el Criador; pero es preciso advertir que cuando los hombres obran así no son conducidos por razón ni por la ley, sino por la pasión que los envilece, los ciega y arrastra al desorden, y los hace infelices; pero cuando los hombres sienten como hombres, de otra manera hablan; así es que Platon decia: Cuando la razón y la ley dominan, la vida es un estado de felicidad; mas por el contrario si dominan las pasiones, la vida es un estado infelicísimo.

El mismo Platon decia: El matrimonio es el fundamento del género humano, y será enemigo de este, aquel que se le opusiere, lo pervierte ó confundiere.

Y aseguraba en sus teoremas este gran filósofo: Que las leyes sobre los matrimonios y sobre la educación de los hijos deben tener el primer lugar en el código para la sociedad. No solo Platon sino tambien muchísimos sábios legisladores dictaron leyes á favor de los matrimonios.

Foronco en las leyes que dió á los Egipcios mandó y ordenó, bajo graves penas, que el hombre que no fuese casado no pudiese tener oficio en la gobernacion.

Licurgo mandó los matrimonios á los Lacedemonios, y expresamente mandó que los capitanes fuesen casados.

Los antiguos Romanos tenían por ley que el dictador, el pretor, el censor, el cuestor y el maestro de los caballeros, todos estos de necesidad debian estar casados, porque decian que los oficios de cuya gobernacion dependen los pueblos no deben estar en poder de hombres no casados, porque el hombre que no tiene esposa é hijos en casa no puede tener mucha autoridad en la república.

Y Ciceron refiere que gobernando la república el grande romano Márco Poncio, jamás consintió que hicieran maestro de los caballeros á un tio suyo llamado Rufo, al cual oficio el Senado habia promovido; diciendo que lo que Rufo merecia por esforzado, desmerecia por amancebado; y añadió que nunca daría el voto para que confiasen cosas de momento á un hombre que tuviese mujer no legitima.

Plutarco dice de los Romanos, que los no casados no podian sentarse en el templo.

Solon á los Atenieses les mandó bajo estrecho precepto que al llegar á la edad competente se casasen, y así evitasen los amancebamientos é impurezas; so pena que el hijo que naciese de

no matrimonio fuese esclavo del comun de la ciudad.

En Corinto estaba mandado que al hombre ó mujer, que sin ser casado hubiese tenido hijo, no se le diese sepultura despues de muerto.

Basta lo dicho para que se vea cómo sentian, hablaban y obraban aquellos sábios de la necesidad y utilidad de los matrimonios para hacer felices las familias y naciones enteras, y por el contrario las desgracias y perjuicios que se siguen de descuidar el matrimonio. Es mas que suficiente para convencerse de ello, echar una rápida ojeada sobre la Grecia floreciente en tiempo de Aristides, y la Grecia corrompida en tiempo del Bajo Imperio. Recórranse los anales de Roma mientras la República se compone de hombres casados, y cotéjense estos siglos de oro con aquellos tiempos infelices del despotismo de los Emperadores, y se verá la diferencia que hay en cuidar ó en descuidar los matrimonios.

Por conclusion de esta materia referirémos, no lo que pasaba allá entre los gentiles, sino lo que está pasando hoy dia entre los cristianos. En algunos campos santos de poblaciones grandes tienen mucho cuidado los parientes de visitar los restos de sus antepasados, con sus oraciones que dirigen al Dios de las misericordias á favor de aquellos difuntos desde aquel lugar; es una prueba muy clara de su piedad y amor, y para manifestar su grande afecto les ponen sobre sus tumbas coronas de siemprevivas; siembran, plantan

y cuidan con mucho esmero varias florecitas, símbolo de sus virtudes: sobre el sepulcro de las vírgenes siembran azucenas, sobre las viudas violetas, sobre los casados rosas, y sobre los solterones nada siembran sus parientes; solo sí algunos extraños bellacos siembran ruda y cardos. Ruda para indicar con su mal olor los vicios torpes en que habian vivido, y los cardos indican con sus espinas los escándalos que han dado; y como no dejan á nadie que se interese por su bien, nadie visita su sepultura, y la ruda y cardos van creciendo, porque nadie las arranca, solo se rien los que los miran, y dicen luego: aquí yace un solteron. Esto pasa en Bohemia, que quizá son los mas devotos en visitar los campos santos. Y en el dia ya es un proverbio al ver á un solteron: *Si este muere en Bohemia, sobre su sepultura sembrarán ruda y cardos.*

—No puedo menos que reirme de los infelices solterones, dijo D. Francisco, y llenarme al propio tiempo de satisfaccion por haber sabido elegir estado á su debida oportunidad y verme libre de las miserias, oprobios y pasiones á que necesariamente se ven envueltos los solterones, y hallarme con mi esposa y familia, á quienes amo muchísimo, por el hombre mas feliz del mundo. Una dificultad me ocurre y es, que siendo tan bueno el casarse y tan mal el quedarse solteron, ¿cómo es que los sacerdotes no se casan, y aun sé que al ordenarse de mayores hacen voto de perpétua castidad?

— Á lo que contestó D. Eusebio: Por dos razones: la primera es por la santidad de su ministerio, y la segunda porque así lo exige su misma mision. Decíamos por la santidad de su ministerio; los sacerdotes son llamados y deben ser Ángeles, y como tales no deben ser casados.

Deben imitar á su divino maestro Jesucristo que así vivió. Deben ser santos de alma y cuerpo, y esto se consigue por la castidad; deben estar enteramente y siempre consagrados al servicio de Dios; deben servir á Dios con cuerpo y espíritu, pero con cuerpo mortificado, como si fuese muerto, y esto es lo que está significando el hábito clerical ó negro, muerto á la carne, muerto al mundo, muerto á sí mismo: y la sobrepelliz blanca significa la blancura de su alma, la pureza de su espíritu. Hemos dicho que la misma mision sacerdotal lo pedia así: en efecto, la mision del sacerdote es espiritual y no carnal; él es llamado padre, pero padre espiritual, que engendra sus hijos por la predicacion del Evangelio, como decia el Apóstol, y tambien por la administracion de los santos Sacramentos, los cria por las obras de caridad, y los nutre con su santo celo; por manera que el sacerdote casado seria como una paloma sin alas que andaria siempre por casa, pero nunca saldria de ella, porque el cuidado de su familia le absorberia toda su atencion, para ella negociaria, para ella atesoraria... Cuando al no casado nada le detiene en los arranques de su celo, él vuela como cándida

paloma al cumplimiento de su sagrado ministerio, y se detiene en aquellas cosas que son del gusto y voluntad de su Padre celestial, como lo enseñó y practicó Jesucristo. Si un sacerdote fuese casado, ¿cómo podria dejar á su esposa y familia, para asistir á los extraños? ¿Cómo podria este sacerdote pastor dar la vida por las ovejas, como dice Jesucristo, y como lo hacen todos los buenos sacerdotes en tiempo de pestes y en otras ocasiones, de dia, de noche, de lluvia y de calor, expuestos á mil enfermedades y á la muerte misma, á que el temor de dejar á la esposa viuda y sus hijos huérfanos le detendrá y no se entregará al cumplimiento de su ministerio?

Por esto para entrar en el estado sacerdotal se requiere vocacion especial, y á los que son llamados por Dios, á su cuenta va el darles esta gracia de la continencia á quienes se les ha concedido de lo alto, como dice Jesucristo por san Mateo, XIX, v. 11, y añade: *Hay unos eunucos que nacieron tales del vientre de sus madres, hay eunucos que lo fueron por los hombres, y eunucos hay por amor del reino de los cielos, con el voto de castidad. Aquel que se sienta capaz de esta resolucion, tómela.* Pero si no se siente con ánimo de ser casto, que no entre en el estado sacerdotal; mejor le seria no haber nacido, como dijo Jesucristo hablando de Judas, porque el sacerdote deshonesto es el mismo diablo, dice san Ambrosio.

Dejémos de estas reflexiones, volvamos á nuestro propósito, y así aseguramos que el hom-

bre y la mujer no son verdaderamente tales sino por el matrimonio, pues entonces pueden dar origen á seres que se les parezcan. El hombre y mujer de buenas costumbres no deben vivir aislados sobre la tierra (á no ser que medie una especial vocacion para vivir de otro modo), sino que uniéndose en matrimonio es como encontrarán la dicha en esta vida y en la otra; pagando al propio tiempo al Estado una deuda de las mas sagradas, suministrándole individuos que, educados é instruidos debidamente, llegarán con el tiempo á ser miembros útiles á la república. En fin, el matrimonio perfecciona al hombre y á la mujer; en primer lugar, porque es necesario al desarrollo de su organismo, y en segundo lugar, porque les obliga á trabajar para asegurar el sustento y existencia de su familia.

Ciertas personas que pasan por de talento se han permitido chanzas é invectivas sobre el matrimonio. Es, segun ellas, el sepulcro del amor, el campo de los disgustos, de las inquietudes, con otras cosas por este estilo. Semejantes expresiones se deben despreciar, porque no salen de bocas sensatas; el concepto está enteramente equivocado, y á estas personas por desengaño suyo les decimos: *Que no es el matrimonio lo que es malo; son malos á veces los que le contraen.* Un proverbio italiano dice que el matrimonio es un *paraíso ó un infierno.*

La comparacion es exacta; bajo el aspecto de la paz, la dicha y la felicidad de que disfrutan

dos esposos unidos con el estrecho lazo de la simpatía, los dias corren deliciosamente en medio de las mas gratas emociones de la familia, el cielo que les alumbraba es sereno, y si alguna vez se interpone alguna ligera nube que les priva de su natural transparencia, al momento se disipa, y aparece muy luego su antiguo colorido mas risueño todavía.

Pero ¡qué cuadro mas desastroso ofrece un matrimonio mal avenido, un matrimonio anti-pático!... El cielo es sombrío, el rayo cruza en todas direcciones su horizonte, las nubes tempestuosas se suceden casi sin interrupcion; y si en ciertos momentos aparece alguna calma que presagia alguna mejora, muy luego se presenta otra borrasca mas temible todavía, que da al traste con todo cuanto á su paso encuentra. En medio de este cuadro se ven dos seres envenenados que están rabiando, viviendo como dos bestias feroces, en un estado continuo de hostilidad, injuriándose, maldiciéndose y llegando hasta á castigarse.

¿No es esto propiamente un infierno?... ¿Puede darse un infierno sin pecado?... Por el fruto se conoce el árbol... No los unió Dios, sino el diablo, no los unió la oracion, el consejo y la reflexión, sino la pasion, el capricho y el pecado.

Á todo hombre que trata de buscarse compañera le debemos recordar aquel proverbio tan antiguo como necesario, que dice: *Antes no te cases mira lo que haces,* y además le dirémos que

debe anteponer á la fortuna de su pretendida su educacion, su moralidad y su religion; y si en estas y demás virtudes tiene los quilates correspondientes, pase á efectuar cuanto antes el matrimonio, guardándose mas que de la muerte de la vileza de algunos celebrantes, que con pretexto de amor tienen el atrevimiento de profanar á su pretendida, haciéndola antes mujer mala que buena esposa, ¡qué maldad!...

Pero aquellos que se casan con las debidas disposiciones conocen desde luego que el matrimonio es la base de toda sociedad, y la salvaguardia de las buenas costumbres, hace al hombre y á la mujer mucho mas virtuosos, y les impide entregarse á los vicios, á una vida mala. El hombre casado, al cometer una mala accion, es detenido casi siempre por la mujer. La madre de familia en el momento de descarriarse entra en la senda de la virtud al ver á sus queridos hijos. El padre de familia reprime sus malas inclinaciones, no quiere colocarse delante de sus hijos dejándoles el oprobio por herencia.

Por último antes de terminar esta conferencia dirémos cómo se han de portar los casados para que su felicidad sea permanente.

El hombre no debe jamás abusar de la autoridad que tiene sobre la mujer, y esta tampoco usurpar en lo mas mínimo los derechos de aquel. Uno y otro cederán mutuamente sin manifestar terquedad con malos modales en sus dictámenes. El marido tendrá atenciones á la mujer, satisfará

y aun preverá sus deseos, si los juzga arreglados, y sobre todo, no muestre indiferencia ni enojo cuando estuviere á su lado. La esposa deberá en cambio olvidar las dispaciones mundanas, para dirigir toda su solicitud hácia el marido y sus niños, pues una mujer que solo piensa en galas y adornos, que solo sueña fiestas, bailes y teatros, acabará mal. Cada cosa en su tiempo: las muñecas para la infancia, pero para las madres la prudencia, la modestia, la justicia y las demás virtudes. ¡Ay! ¡cuántos matrimonios se presentaron con un horizonte muy risueño, y por la poca cautela se malograron, y terminaron con una tempestad la mas deshecha!

Basta por hoy: dínos, Federico, ¿quién crió al hombre?— Cuándo?— Qué gracias le concedió?— Para qué?— Cuáles son sus principales deberes?— Qué debe á Dios?— Qué á sí mismo?— Qué al prójimo?— Esta otra parte tendrá la bondad de explicarla D. Francisco, como buen casado y padre de familia: ¿cuándo instituyó Dios el matrimonio?— Es bueno que el hombre esté solo?— Qué males se siguen?— Qué dicen sobre esta materia los sábios?— Qué le parece de los solterones en Bohemia?— Qué le parece del celibato clerical?— Qué dice sobre aquello: el matrimonio es un paraíso ó un infierno?— Qué se debe practicar para acertar?— Qué para perseverar?